



GEDIDA

La zona, con geoglifos aimaras de más de mil años, tenía daños previos, según especialistas y el MOP. Con todo, vecinos de Huara critican la falta de demarcaciones.

AFIRMAN QUE LA ZONA YA TENÍA AFECTACIONES, Y QUE SOLO TRABAJAN EN UNA RUTA QUE YA EXISTÍA:

La explicación del Ministerio de Obras Públicas ante la denuncia de daños en el sitio de geoglifos de Ariquilda

Recientemente, el arquitecto especialista en patrimonio José Trincado denunció daños en el sitio arqueológico de Ariquilda (Tarapacá), en medio de obras de mejoramiento de la Ruta A-457, que va hacia Huara. Con geoglifos de más de mil años, la zona, que ya presentaba daños, se habría visto aún más afectada —según el experto— por el paso de maquinaria pesada que habría deteriorado el "material cultural" de la superficie. El alcalde de Huara, quien visitó las faenas, anunció que iba a oficiar al Consejo de Monumentos Nacionales.

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), encargado del mejoramiento a través de su Dirección de Vialidad,

explicó en una declaración que "al inicio de los trabajos, en octubre de 2025, se constató fehacientemente la existencia de daños en las inmediaciones del camino previos a cualquier intervención. Ante esta situación, se solicitó de inmediato un registro audiovisual del estado inicial para verificar las condiciones del terreno al momento de la entrega, además de un plan de manejo y una línea de base arqueológica".

Lo que se realiza en la zona, añadió, —por cerca de \$4.980 millones y que debería concluir a fines del primer semestre— "es una obra de conservación ejecutada estrictamente sobre un trazado existente. El área de

trabajo se suscribe exclusivamente al camino ocupado antes del inicio de la obra para mejorar la seguridad vial, sin contemplar ninguna ampliación fuera del trazado actual ni intervenciones fuera de la faja vial existente".

Afirman que durante los trabajos han tomado medidas como "cercado de sitios, zonas de exclusión, señalización y monitoreo permanente, dando estricto cumplimiento" a la normativa patrimonial.

Además, solicitaron un "informe técnico detallado a profesionales arqueólogos", el cual "permitirá evaluar con máxima transparencia la situación, contrastando las condiciones preexistentes del área con la ejecución de las obras".